

CÁTEDRA DE TURISMO IDT “PREPARANDO MI FUTURO”			
Guía de fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo de la cultura y responsabilidad turística desarrollada en apoyo con la Universidad Pedagógica Nacional para el Instituto Distrital De Turismo – IDT			
<b>Módulo 1</b>	Conceptos de turismo	<b>Título de la conferencia</b>	Prevención de la Explotación Sexual y Comercial de niños, niñas y adolescentes ESCNNA
<b>Cátedra No.</b>	1	<b>Profesional Expositor</b>	<b>Martha Cecilia Ramírez</b>
<b>Presentación</b>	<p>En la cátedra de turismo, hemos abordado los diferentes conceptos que se desarrollan sobre el sector y como estos han llegado a permitir que el estudio y la práctica de este tengan frutos académicos, ampliando los temas de investigación y dinamizando la industria sin chimeneas lo que impacta al país de manera favorable. La generación de una cultura turística de calidad, responsable, incluyente y accesible se genera por la formación de personas en la rama del turismo y desde luego contando con una política de fortalecimiento económico, social y tecnológico que permite confiabilidad de los productos y servicios. El cumplimiento de la seguridad turística correspondiente genera en el turista y la comunidad, un ambiente de tranquilidad y armonía; caracterizándonos por ser competitivos frente a la industria, con productos y servicios innovadores los cuales cumplan con las necesidades requeridas por los clientes.</p> <p>Todo esto ha hecho que el turismo sea hoy en día reconocido por ser uno de los principales generadores de la economía nacional. Pero, no debemos olvidar todos los actores que intervienen en esa cadena productiva, cada uno de los agentes juega un papel fundamental en este proceso, y por ello es importante conocer, fortalecer y garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, particularmente en lo que se refiere a la protección contra la violencia, abuso y explotación para así convertirnos en el destino predilecto para los turistas que valoran los preceptos relacionado con la ética del turismo.</p>		
<b>Derechos básicos de aprendizaje lenguaje</b>	<p>Grado 10°. Asume una posición crítica y propositiva frente a las diferentes situaciones que afectan en el turismo la ESCNNA para analizar el impacto social que esto genera.</p> <p>Grado 11°. Comprende e identifica los diferentes actores que intervienen en el proceso turístico, y contribuye a generar las condiciones necesarias para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las áreas turísticas.</p>		
<b>EXPERIENCIA PUNTO DE PARTIDA</b>	<p>En 1996, en Estocolmo Suecia, se llevó a cabo el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA –. Por primera vez, este evento reunió a diferentes tipos de actores públicos, privados, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil de más de 130 países para hablar de esta forma de violencia contra la niñez y definir acciones globales para proteger a millones de posibles víctimas alrededor del mundo.</p> <p>La ESCNNA fue identificada como una grave vulneración a los Derechos Humanos de la niñez, que atenta profundamente contra la dignidad de sus víctimas y contra la posibilidad de que ellas puedan construir un proyecto de vida en condiciones de libertad y seguridad.</p> <p>En el contexto de viajes y turismo se entiende como la conducta de aquellos hombres y mujeres que viajan de una ciudad o país a otro lugar con el propósito más o menos explícito de establecer contactos sexuales con niños, niñas o adolescentes, la cual debe ser erradicada en todas partes del mundo.</p> <p>En Colombia existen muchas ciudades, en las cuales se han considerado focos de este turismo, pero es necesario conocer las estrategias y campañas que tienen las entidades departamentales y locales, para combatir la ESCNNA.</p>		

Queremos conocer mediante un dibujo su idea o planteamiento para evitar el ESCNNA en Colombia. ¡Vamos, Anímate!

**Dibujo:**

Para comprender la situación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes ESCNNA, es necesaria la búsqueda de 10 conceptos que a continuación encontrará en la sopa de letras.  
Luego de encontrarlos, realice un escrito utilizando las palabras encontradas en donde describa la problemática del turismo en la ciudad o localidad donde vive y como ayudaría usted a prevenir esta situación.

**CLAVE: LOS CONCEPTOS**

L	A	U	X	E	S	O	I	C	R	E	M	O	C	D
A	T	Q	E	R	D	T	Y	U	I	O	P	A	S	E
C	D	U	F	G	H	I	J	K	Ñ	L	M	Z	X	R
T	M	B	R	M	N	B	G	O	P	D	E	F	H	E
O	S	C	O	I	D	X	I	N	X	M	N	V	A	C
R	A	T	R	I	S	O	P	C	I	Ñ	Z	Z	D	H
E	I	I	U	D	E	M	J	T	Z	D	R	T	M	O
S	G	O	B	C	F	G	O	L	Ñ	H	A	N	B	S
A	E	G	D	B	H	J	O	P	T	A	S	D	O	A
C	T	E	N	O	I	C	A	T	O	L	P	X	E	N
T	A	J	F	G	I	D	T	H	G	D	E	V	M	B
M	R	U	T	I	C	A	M	P	A	Ñ	A	E	D	C
G	T	N	I	Ñ	R	T	U	M	B	C	C	B	I	A
E	S	M	A	R	C	O	J	U	R	I	D	I	C	O
Z	E	Ñ	I	N	X	Ñ	B	G	Q	A	Z	W	P	O

(Espacio para desarrollar el escrito)

<b>APROPIEMOS REALIDADES</b>	<p>Colombia cuenta desde hace más de veinte años con avances normativos y de política pública que reflejan una nueva perspectiva en torno al reconocimiento y la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos, y que reafirman las responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia en su realización. En el siguiente link: <a href="http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/anexo_marco_normativo_pp_escnna.pdf">http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/anexo_marco_normativo_pp_escnna.pdf</a> se hace referencia de la normatividad internacional y nacional, pertinente para el abordaje de la ESCNNA, de acuerdo con la norma asociada busque un ejemplo o cuente una situación que haya visto o leído, tenga en cuenta el ejemplo:</p>	
	<b>Instrumento Jurídico</b>	<b>Relación con la ESCNNA</b>
	<p>Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) Ratificada a través de la Ley 051 de 1981</p>	<p>Ejemplo: la ley colombiana protege a la mujer de la violencia intrafamiliar o cuando ella es golpeada por alguna persona.</p>
	<p>Convención de los Derechos del Niño – a (CDN) – 1989 Ratificada por ley 12 de 1991</p>	
<p>Protocolo Facultativo de la Convención de los derechos de la niñez, relativo a venta, prostitución y pornografía, Ratificado por Colombia a través de la Ley 765 de 2002.</p>		
<b>APRENDIZAJE SEGURO</b>	<p>Para trabajar en la erradicación de la ESCNNA en el Turismo, es crucial entender cuál es la naturaleza de la problemática. Uno de los primeros pasos es superar las ideas erróneas y los MITOS, que hay sobre la ESCNNA. A continuación, encuentra cinco enunciados, valore el planteamiento y coloque entre el sí es falso (F) o Verdadero (V). Después confronte la respuesta con lo aprendido en la cátedra.</p>	
	<p>1. <i>La explotación sexual comercial infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.</i> ( )</p> <p>2. <i>El abuso sexual a los menores de edad no siempre es perjudicial</i> ( )</p>	

	<p>3. Utilizar a una persona menor de edad con fines de explotación sexual comercial es un acto delictivo castigado por la Ley. ( )</p> <p>4. La explotación sexual comercial es un problema que traen los turistas extranjeros ( )</p> <p>5. Los niños y adolescentes varones también son víctimas de la explotación sexual comercial. ( )</p>		
<p>Perfil Profesional de Martha Cecilia Ramírez</p>	<p>Trabajadora Social, especializada en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social. Egresada de la Universidad De La Salle. 27 años de experiencia en el diseño e implementación de programas orientados al desarrollo humano.</p> <p>Actualmente lidera el programa de Responsabilidad Social del IDT, desde donde se ejecutan dos proyectos: prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo de la ciudad. Bogotá Destino Turístico Integró y Transparente.</p>		
<p>Diseñada por</p>	<p>Santiago Bayona</p>	<p>Sandra Villamizar R.</p>	<p>Revisa y aprueba IDT</p>